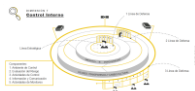


Nombre de la Entidad:		SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
Periodo Evaluado:		PRIMER SEMESTRE 2025	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	99%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando como se diseñaron integrados? (Sí/No) (Justifique su respuesta)	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando de una manera articulada, de acuerdo con la misionalidad de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a su vez, constituyen lineamientos encaminados al logro de los objetivos. La Entidad actualizó la política de administración del Riesgo de conformidad con la guía versión 6 expedida por el DAFP, así como también los mapas de riesgos por cada uno de los procesos, estableciendo herramientas para identificar, analizar y mitigar el impacto de los mismos, para la mejora continua. Se evidencia la actualización de políticas, manuales y procedimientos para estandarizar los procesos en cada una de las dependencias, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales propuestos.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta)	Si	El Sistema de Control Interno establecido en la entidad es efectivo, teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento de cada uno de los componentes del MECI (Ambiente de Control, Actividades de Control, Información y Comunicación; Actividades de Monitoreo), durante el periodo evaluado de enero a junio de 2025, se evidenció que se encuentran presentes y funcionan correctamente, sin embargo, en aras de la mejora continua requieren acciones dirigidas al mantenimiento de los controles establecidos.	
¿La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Estructura de Líneas de Defensa, que le permita la toma de decisiones frente al control? (Sí/No) (Justifique su respuesta)	Si	Los roles establecidos en el modelo de Líneas de Defensa, permiten contar con una estructura de control interno que actúa como factor clave para el desarrollo armónico de las actividades de control, aportando elementos para la oportuna toma de decisiones y el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. En la política de administración del riesgo, se incluye la línea estratégica y las tres líneas de defensa con sus respectivas responsabilidades en la administración del riesgo.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado del componente presentado en el informe anterior	Análisis final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Fortalezas: - El Grupo de Recursos Humanos promueve la capacitación de los servidores públicos como respuesta a la necesidad que tiene la Entidad de contar con personal calificado cuyo incentivo potencia los conocimientos y habilidades para lograr un mejor desempeño dentro de la Entidad. - Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planificación Estratégica Institucional con la operación del Comité Institucional de gestión y desempeño. - A través de diferentes canales de comunicación se promueve la aplicabilidad del Código de Integridad de la Supervigilancia, el cual incluye los deberes del Servidor Público, lo que se debe hacer ante una situación de conflictos de interés y los canales de denuncia de conflictos de interés y corrupción. - Periódicamente se realiza seguimiento al Plan de Acción Institucional, el cual contempe el avance por cada uno de los procesos de la Entidad así mismo incluye el avance por cada una de las 7 dimensiones que componen el Modelo Integrado de Planificación y Gestión - MIPG. - La SVSP ha analizado su contexto estratégico teniendo en cuenta las metas a mediano y largo plazo, las mediciones internas y externas realizadas a la gestión, los aportes de los grupos de interés recibidos en los espacios de diálogo.	0%
Evaluación de riesgos	Si	99%	Fortalezas: - No se evidenció que todos los procesos incluyan riesgos de corrupción en los respectivos mapas de riesgos. - No se observó acciones en la medición de los indicadores de algunos procesos.	0%
Actividades de control	Si	100%	Fortalezas: - Se actualizó y publica en página web de la Entidad la Política de administración del riesgo de conformidad con la guía versión 6. - Actualización de los riesgos institucionales bajo la nueva metodología de riesgos de Función Pública. - Se realiza seguimiento al plan de gestión de riesgos. - Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano. - La Alta Dirección evalúa los avances presentados del Plan de Acción Institucional. - Se estableció el no cumplimiento de algunos dependencias de las acciones relacionadas con el control de los riesgos.	0%
Información y comunicación	Si	99%	Fortalezas: - En el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Superintendencia de Vigilancia se establecieron las divisiones de las funciones y las mismas se encuentran segregadas de acuerdo a los diferentes perfiles. - La Entidad se encuentra certificada en Sistema de Gestión de Calidad, bajo la Norma ISO 9001:2015, expedida por ICONTEC. - Se realizó monitoreo por parte de la segunda y tercera línea de defensa al plan de Riesgos del Primer Semestre de la vigencia 2025. - Continuamente se ejecutan actividades de control a la infraestructura tecnológica, específicamente en temas de seguridad de la información y establecimiento de políticas de operación. - Primera y segunda línea de defensa monitorean la aplicación y eficacia de los controles de los riesgos con periodicidad trimestral, la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, realiza seguimiento y evaluación al diario y aplicación de los controles de los riesgos identificados en cada uno de los procesos incluyendo los riesgos de corrupción.	0%
Monitoreo	Si	100%	Fortalezas: - La Entidad cuenta con canales de comunicación externa definidos según el tipo de información a divulgar y estos son reconocidos en todos los niveles de la misma. - Pese a que la entidad se encuentra en estado de contingencia ante la falta de gestor documental, se observó separación en el plan de contingencia para la atención de trámites de la Supervigilancia. Así mismo la implementación de controles para un mayor funcionamiento. - La Supervigilancia analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los Grupos de interés, incorporando las mejoras pertinentes. - La Entidad cuenta con repositorios de información y aplicativos que permitan la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. - Se realiza la actualización de: 1. Planes de comunicación interna y externa, 2. Planes de seguridad de la información, 3. Gestión de peticiones quejas y reclamos.	0%